

ANÁLISIS DOCUMENTAL Y BIBLIOMÉTRICO DE LOS LIBROS DEL SIGLO XVI DE LA BIBLIOTECA DE LOS OBISPOS (MURCIA)

CRISTINA HERRERO PASCUAL

Profesora Titular de Análisis Documental
E. U. Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Murcia

Resumen: Creación de una base de datos que, respetando las normas internacionales para la descripción de libros antiguos ISBD(A), ha permitido la realización del catálogo y unos índices a partir de los cuales se generan unos gráficos que representan el contenido y las características formales y estructurales de los libros.

Palabras clave: Catalogación automatizada, Libro antiguo, Indización, Biblioteca de los Obispos (Murcia).

Abstract: Creation of a database that, respecting the international norms for the description of old books, it have permitted the realization of indexes starting from the which some graphs are generated that they represent the content and the formal and structural characteristics of the books.

Key words: Cataloguing, Antique book, Indexing.

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de la Biblioteca de los Obispos tiene un justificado interés porque esta colección es la más importante en fondos del siglo XVI de la región. Es así tanto por la calidad bibliográfica como por la variedad de su contenido. Hasta ahora no ha sido estudiada desde ningún punto de vista y sus fondos no aparecen reseñados en catálogos ni repertorios. Por tanto cualquier estudio de carácter cultural que se quiera realizar sobre el siglo XVI en Murcia, tendrá una laguna importante mientras no se disponga de una fuente que permita el conocimiento de esta colección.

Ésta es la motivación fundamental que nos llevó a realizar un estudio en profundidad de estos fondos. Para ello se acometió en primer lugar la realización del catálogo¹ considerando que éste es el instrumento más eficaz de difusión bibliográfica debido a su función de indentificación y localización de los fondos. Al mismo tiempo, el catálogo constituye un medio imprescindible para la reconstrucción rigurosa de la historia de la producción impresa y del momento cultural en que ésta se inserta.

La metodología para la realización del catálogo ha supuesto la división del trabajo en dos etapas distintas:

1.1. Elaborar el modelo de descripción bibliográfica a utilizar partiendo de la normativa de descripción de libros antiguos ISBD(A). Se hizo un estudio comparativo de las versiones que se han publicado sobre ella en distintos países, incluida las versiones española y catalana. Se vió entonces la necesidad de hacer una adaptación de la ISBD(A) para libros del siglo XVI, pues, como es sabido, la normativa general afecta a publicaciones aparecidas entre 1501 y 1800. Consideramos que los libros del XVI están más cerca del manuscrito del siglo anterior que de los libros del siglo XVIII, pues éstos tienen una configuración más cercana al libro moderno².

1.2. Diseñar el modelo de base de datos que se iba a utilizar para la confección del catálogo. Esta base de datos serviría par procesar toda la información que iba a suponer la realización del catálogo y además nos permitiría generar índices tanto de la información que aparece en el catálogo como de otros datos que consideramos necesarios para hacer el estudio de la colección. No se ha utilizado un programa de catalogación automatizada de los que están comercializados porque la entidad que tiene la titularidad de los fondos, el Obispado, no tenía capacidad para su adquisición. Además, al tratarse de un fondo cerrado, es decir no va a haber nuevas incorporaciones de libros, se adapta perfectamente a las características de un catálogo impreso. No obstante, el objetivo ha sido que el programa diseñado para este caso se adecuara a las necesidades de difusión de la información pretendidas, a la vez que respetara las peculiaridades de la Biblioteca.

¹ El catálogo acompañado de un estudio del origen y la evolución de la colección, y por tanto de la biblioteca, constituye una publicación independiente de este artículo. Véase HERRERO PASCUAL, C., *La biblioteca de los obispos (Murcia). Orígenes, evolución y catálogo de los fondos del siglo XVI* (en prensa)

² Para la metodología de la descripción bibliográfica, así como la normalización de los puntos de acceso y otros aspectos referidos a la catalogación, véase HERRERO PASCUAL, C., «Metodología para un catálogo de libros del siglo XVI», *Revista General de Información y Documentación*, vol. 6, n.º 2 (1996), pp. 11-50.

La exposición de este segundo apartado metodológico, así como el análisis de los resultados que ha ofrecido su realización, son el objeto de este presente trabajo.

2. METODOLOGÍA

2.1. PROGRAMA INFORMÁTICO

Al iniciar este trabajo se diseñó una base de datos que permitiera almacenar la información según la estructura de la normativa descrita y realizar el catálogo según las normas internacionales. Esta base se ha desarrollado con el programa DBASE III PLUS.

La base de datos está estructurada en 27 campos distintos (cuadro 1), configurados de la siguiente manera:

C1. **AUTOR**: es el punto de acceso principal. La mayoría de los casos autor personal, salvo los concilios, leyes y misales que llevan el encabezamiento normalizado según las Reglas de Catalogación.

C2. **VIDA**: fechas de nacimiento y muerte del autor, reales o aproximadas, obtenidas generalmente del NUC³. Es un elemento importante para completar la identificación de los autores, aunque no aparece en el catálogo impreso porque no se ha podido conseguir para todos ellos. Se mantiene este campo en la base de datos para distinguir a unos autores de otros.

C3. **Título**: el que tenga la publicación, respetando el orden de las palabras como aparecen en ella. No se pospone el nombre del autor cuando precede al título.

C4. **Mdr**: mención de responsabilidad, es decir, personas a las que la publicación atribuye una participación en su realización. Autores, traductores y comentaristas son los más frecuentes en el siglo XVI.

C5. **MDR1**, C6. **MDR2** y C7. **MDR3**: los nombres que aparezcan en el campo anterior pero normalizados. Expresados en la lengua original del autor o por la forma más conocida del nombre según los repertorios de autores de la época y acompañados de la mención abreviada de la función que

³ *The NATIONAL Union Catalogue: pre-1957 imprints*. Washington, Library of Congress, 1968-1981, 754 v. Se ha consultado también la edición en microficha.

desempeñan. Estos campos equivalen a las entradas secundarias que en este catálogo no aparecen en los registros pero sirven para confeccionar los índices.

C8. Edición: mención de la edición a la que pertenece la obra que se describe, incluyendo la mención de responsabilidad de la edición si consta. La forma normalizada del editor literario aparece en los campos 5, 6 y 7 citados anteriormente.

C9. Lugar: de edición o impresión indistintamente, pues en este siglo no está clara la diferencia entre las dos funciones. Se expresa el nombre del lugar como viene en la publicación.

C10. LUGAR1: sinónimo del campo anterior, se expresa el nombre de la ciudad en la forma moderna y sirve para generar el índice de lugares⁴.

C11. Impresor: mención del impresor, editor o librero como viene en la publicación, con la puntuación prescrita para el área de publicación cuando sean dos o más menciones. Se utiliza este campo para los datos de publicación que vienen en el libro tanto en portada y preliminares como en el colofón. Por medio de las notas se indicará la procedencia de los datos.

C12. IMPRESOR1 y 13. IMPRESOR2: sinónimos del campo anterior para recoger los nombres de impresores, editores y libreros en la forma normalizada. Genera el índice de impresores.

C14. Fecha: de publicación/impresión de la obra, tanto si aparece en portada como en el colofón. La fuente de dónde se toma este dato se expresa en nota cuando no sea la portada.

C15. Colofón: se ha utilizado este campo solamente cuando los datos de publicación del colofón son distintos a los expresados en los campos 10,12 y 14.

C16. Páginas: se incluye toda la descripción física: número de columnas, hojas o páginas, otras características físicas (ilustraciones), formato y dimensiones actuales.

⁴ Para la normalización de los nombre de lugar se ha utilizado la obra: MANTECÓN NAVASAL, J. I., *Índice de nombres latinos de ciudades con imprenta. 1448-1825*, México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Autónoma, 1973.

C17. Notas y C18. Notas1: para las notas bibliográficas, que en estos libros son numerosas⁵.

C19. GRABADOR1, C20. GRABADOR2 y C21. GRABADOR3: se diseñaron estos tres campos para recoger los nombres de los grabadores en su forma normalizada y poder generar un índice. Una vez realizado el catálogo no se han utilizado porque los libros del XVI tienen en su mayoría grabados xilográficos que suelen ir sin firmar. Hacia finales de siglo son más frecuentes los grabados calcográficos, que aunque pueden ir firmados, en esta colección no se obtuvieron más que tres nombres. Están recogidos en la base de datos pero no aparecen en el catálogo impreso ni en los índices que lo acompañan.

C22. Ex.-I.: se creó este campo para los ex-libris que tenía cada ejemplar, fundamentalmente porque la mayoría de ellos proceden de la biblioteca del Colegio de San Esteban, de los jesuitas, en Murcia. Es en realidad una nota bibliográfica pero al visualizar este campo aparece: Ex-I. ms. J. (Ex-libris manuscrito Jesuitas), y sólo había que añadir la inicial del lugar del colegio que normalmente es Murcia, aunque hay algunos, muy pocos, de Lorca, Albacete, Segura, etc. Este campo ha servido para saber el porcentaje de libros de la biblioteca que proceden de San Esteban.

C23. MATERIA1 y 24. MATERIA2: clasificación por materias de los libros basada en la Lista de Encabezamientos de Materia para las Bibliotecas Públicas, haciendo las adaptaciones necesarias para la descripción de obras del siglo XVI y que abordamos más adelante.

C25. REGISTRO: al estar la biblioteca constituida íntegramente cuando se inició la catalogación, el número de registro se ha asignado a los libros según se iban catalogando⁶. El resultado final es un inventario completo de los libros del XVI que hay en la biblioteca que constituyen un total de 1511 obras.

C26. S.T.: signatura topográfica que todos los libros tienen registrada en un tejuelo a pesar de que esta biblioteca no ha tenido nunca acceso público.

C27. REFER.: citas de los repertorios y catálogos donde se ha contrastado cada una de las obras de esta biblioteca⁷.

⁵ HERRERO PASCUAL, C., *Metodología...*, *op. cit.*, pp. 33-38.

⁶ Para la asignación de número de registro a obras en varios volúmenes, así como a varias obras en un solo volumen, véase HERRERO PASCUAL, C., *Metodología...*, *op. cit.*, pp. 40-41.

⁷ Para las abreviaturas de los catálogos y repertorios que se citan se ha utilizado la obra: DELGADO CASADO, J., y MARTÍN ABAD, J., *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI...*, Madrid, Arco Libros, 1993.

Cuadro 1

C1. AUTOR	C15. Colofón
C2. VIDA	C16. Páginas
C3. Título	C17. Notas
C4. Mdr	C18. NotasI
C5. MDR1	C19. GRABADOR1
C6. MDR2	C20. GRABADOR2
C7. MDR3	C21. GRABADOR3
C8. Edición	C22. Ex.-I.
C9. Lugar	C23. MATERIA1
C10. LUGAR1	C24. MATERIA2
C11. Impresor	C25. REGISTRO
C12. IMPRESOR1	C26. S.T.
C13. IMPRESOR2	C27. REFER.
C14. Fecha	

Si observamos el cuadro 1, los campos establecidos se pueden agrupar en tres clases:

1. Campos que coinciden con las áreas de la Descripción Bibliográfica o con los elementos de cada área, cuando ha hecho falta para poder recuperar información por ellos (campos 2-4, 8, 9, 11, 14-18, 22, en minúscula en el cuadro). En estos campos la información se recoge en el idioma y forma que viene en la publicación y son los campos que conformarán la descripción bibliográfica de cada registro.

2. Campos relativos a la Catalogación: punto de acceso principal (AUTOR), puntos de acceso secundarios, que incluyen las entradas de materia, número de registro, y signatura topográfica (campos 1, 5-7, 10, 12, 13, 19-21, 23-26, en mayúscula en el cuadro). En estos campos la información se almacena normalizada, según las Reglas de Catalogación y el control de autoridades que se ha aplicado a todos los términos que los con-

forman. Los campos de este grupo que terminan en un número (MDR1, etc.) son sinónimos de campos que le preceden y que se han normalizado para su recuperación a través de los índices⁸, y por tanto no aparecen en el registro bibliográfico. Ej.:

mdr	(como aparece en la publicación, sale en la descripción)
MDR1	(normalizado, aparece solamente en los índices)
MDR2	« « « « « «

Ej.:

mdr	tradotti dalla lingua latina da M. Gio Paolo Gallucci
MDR1	Galluci, Giovanni Paolo, trad.

lugar	Antuerpiae
LUGAR_1	Amberes
impresor	ex officina Cristophori Plantini
IMPRESOR_1	Plantin, Cristopher

3. Campos no relacionados con los anteriores, pero necesarios en un catálogo de fondo antiguo (aparecen en cursiva en el cuadro). El campo 2 (VIDA), destinado, como ya se ha dicho, a las fechas de nacimiento y muerte de cada autor, ha sido muy útil para conocer la relación entre los libros de la biblioteca y los autores contemporáneos a ella. El campo 27 (REFER) que incluye las referencias de cada obra que se describe en los repertorios y catálogos que se han consultado, es el último que aparece en cada registro.

La estructura creada ha servido para realizar la referencia bibliográfica, enlazando los campos del grupo 1 (en minúscula en el cuadro) por medio la puntuación prescrita en la ISBD. Se ha establecido para esta base de datos un sistema en el que la puntuación de las áreas y elementos viniera dada según lo que prescribe la ISBD(A), de manera que sólo hay que ponerla cuando el campo coincide con varios elementos de un área (dos o más impresores, por ejemplo)

⁸ Constituyen una excepción el campo 18, notas 1, que no es sinónimo del anterior, sino que se utilizó para ampliar el campo 17, notas, ya que la extensión máxima de caracteres por campo estaba limitada a 250. Igualmente los campos 23, materia1, y 24, materia 2, aparecen en el catálogo y en los índices.

lugar	Parisiis
impresor	excudebat Audoëno Petit: Mauricius Menier
fecha	1550

Cada registro de los que componen el catálogo se ha formado con los campos de la descripción bibliográfica, más los campos de la catalogación: punto de acceso principal o AUTOR, puntos de acceso secundarios de materia, el número de registro, la signatura topográfica y el campo REFER. La estructura de cada registro sería:

AUTOR

Título / mdr. - edición. - Lugar: impresor, fecha (colofón)

Páginas. - Notas. - Notas1. - Ex-l.

MATERIA1. MATERIA2

REGISTRO

S.T.

REFER

Ante la dificultad de escribir caracteres especiales en la Base de Datos, éstos se han sustituido por otros tipos de caracteres que posteriormente con un editor de textos puedan ser sustituidos por los originales. Esto ha afectado a los textos griegos y hebreos, para los que se ha utilizado las tablas de transliteración de las Reglas de Catalogación. Igualmente ha habido problema para transcribir las signaturas, que en los libros vienen expresadas por letras, que en muchos casos ya no se utilizan, o por símbolos, como el crismón, la cruz latina, manecilla, e incluso abreviaturas inexistentes actualmente: -cum, -rum, et. En estos casos se ha descrito cada signo con pocas letras para sustituirlo posteriormente en los casos que ha sido posible.

2.2. CLASIFICACIÓN POR MATERIAS

Hay que hacer un apartado especial para explicar cómo se ha hecho la clasificación por materias debido a las dificultades que ha supuesto. La clasificación por materias de los libros del siglo xvi presenta inicialmente el problema de conciliar el concepto Ciencia en esta época con el de los sistemas de clasificación modernos. Éstos son una clasificación del conocimiento actual que no se adapta fácilmente al siglo xvi. Desde que apareció el libro impreso ha habido intentos de clasificar los saberes que éste ofre-

cía, prodecentes de libreros e impresores, que de esta manera ofrecían sus productos a los estudiosos de la época⁹. También por parte de eruditos y bibliógrafos se ha intentado sistematizar el contenido de las publicaciones, como se pone de manifiesto en las obras de Konrad Gesner, *Bibliotheca Universalis*, y el español Nicolás Antonio, *Biblioteca Hispana*. Estas obras, siendo de gran utilidad para conocer el contenido de las publicaciones que recogen, no presentan, por razones históricas, una terminología adecuada para un catálogo moderno.

La mayoría de los catálogos modernos de fondo antiguo consultados, salvo el NUC y no en todos los registros, no contienen indicaciones sobre las materias de los libros que describen. Los repertorios bibliográficos sí suelen traer clasificaciones de las obras que referencian, como es el caso del citado de Brunet, pero son clasificaciones amplias destinadas a reunir las obras en grandes grupos, más que a analizar su contenido. Brunet establece cinco grandes grupos: Teología, Jurisprudencia, Ciencias y Artes (que incluye Filosofía, Ciencias Naturales, Medicina y Matemáticas), «Belles-Lettres» (que incluye Lingüística y Literatura) e Historia (que incluye Arqueología y Arte).

Ante la dificultad de encontrar una sistema de clasificación que se adaptara a los fondos que contiene el catálogo que se presenta, para la redacción del encabezamiento de materias se han seguido, en principio, la Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas Públicas¹⁰. La elección se ha basado en que esta lista permite utilizar términos generales a la vez que otros más precisos cuando la publicación lo requiera.

No se ha hecho una clasificación profunda del contenido de los libros por la dificultad que ello entrañaba a estar la mayoría de ellos en latín, aunque se ha intentado un acercamiento lo más preciso posible a ellos. Así en el índice resultante conviven términos amplios como Derecho, junto a términos muy precisos como Relojes de sol.

Muchos libros conservan, pegada al lomo, una tira de papel con la expresión de la clasificación que tenían en la biblioteca. Esta clasificación se debió hacer cuando se constituyó la Biblioteca Episcopal, a partir de 1771, pues la tienen libros posteriores a ésta fecha. Es una clasificación por grandes temas reunidos bajo los siguientes términos:

- Biblias
- Canónicos
- Catequéticos

⁹ BRUNET, J. CH., *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. Ed. facsimil, 1966. En la introducción del T. VI. *Table Méthodique*, hace un amplio estudio de la aparición y evolución de las clasificaciones bibliográficas de los catálogos de libreros desde 1498.

¹⁰ Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.

- Civiles (para los libros de Derecho)
- Concilios
- Controversias (incluye herejías)
- Expositivos
- Filosofía
- Gramáticos (incluye lengua y literatura)
- Historia eclesiástica
- Historia natural
- Historia profana
- Matemáticos
- Misales
- Místicos
- Polianthea (poligrafías)
- Políticos
- Predicables
- Santos Padres
- Teológicos

Se ha respetado esta clasificación en los libros que la conservaban, y además se les ha hecho la nueva. Esto ha dado lugar a registros con dos entradas de materia de idéntico significado, una normalizada (Iglesia-Historia) y otra respetando la clasificación antigua (Historia eclesiástica). Para que en los índices no hubiera repeticiones, la clasificación antigua aparece en cursiva.

Los términos empleados en la clasificación coinciden siempre con los de la Lista mencionada. Sólo los casos que ésta no contempla, se han introducido términos nuevos. Para los comentarios a obras de otros autores, se ha utilizado un sistema parecido al de la CDU, que consiste en que el encabezamiento de materia está formado por: el nombre del autor original, el título de la obra, y la palabra Comentarios, utilizada como un subencabezamiento de forma. Si el comentario no afecta a una obra concreta, sino a varias o a obra en general de un autor, el encabezamiento se forma sólo con el nombre del autor y el subencabezamiento de forma. Ej.:

Aristóteles-*Metaphysica*¹¹-Comentarios

Cicerón, M.T.-Comentarios

¹¹ Para citar las obras de los autores en los encabezamientos de materia, se ha escogido la forma del título original que aparece en el catálogo como título uniforme, y se ha puesto en cursiva.

Alfonso X-Partidas-Comentarios (El punto de acceso principal es por el comentarista)

Castilla-Legislación-S. XIII (El punto de acceso principal es CASTILLA, seguido del título uniforme [Leyes, etc.])

En los comentarios a obras literarias, el subencabezamiento utilizado ha sido Crítica e interpretación.

Juvenal, D.J.-Crítica e interpretación.

Algunos términos utilizados en la Lista sólo como subencabezamiento, se han utilizado aquí también como encabezamiento principal. Es el caso de la palabra Sermones, que se ha precisado con la mención del idioma del libro. Ej.:

Sermones-Latín

Sermones-Español

Cuando la publicación contiene sermones dedicados a un tema monográfico, se ha utilizado como subencabezamiento detrás de éste. Ej.:

Virgen María-Sermones

Para los comentarios de la Biblia, se ha iniciado la clasificación de materias por la forma normalizada que se utiliza en catalogación para los títulos uniformes. Ej.:

Biblia N.T. Epístolas de Pablo-Comentarios

Biblia A.T. Job-Comentarios

Pero cuando la publicación consiste en el texto de la Biblia sin comentarios ni interpretaciones, se ha utilizado el término general «Biblias» seguido de un subencabezamiento que expresa la lengua en la que está escrita. Ej.:

Biblias-Latín

Biblias-Griego

Se ha procurado asignar al contenido de las publicaciones el término más específico cuando ha sido posible. En estos casos se les ha dado, además, un segundo término más genérico. Esto se ha hecho para que se pue-

da recuperar por los dos términos. Al confeccionarse un índice ordenado alfabéticamente los términos referentes a una misma materia se dispersan, y se puede perder información en el proceso de la búsqueda y recuperación. Así una publicación que tenga una primera entrada por Lógica, llevará otra por Filosofía. Por la misma razón un libro clasificado como Enfermedades-Peste, lo estará también por Medicina.

Como se ha dicho anteriormente, se ha hecho una clasificación correcta los libros del catálogo, pero teniendo en cuenta las dificultades que presenta para ello un fondo del siglo XVI.

2.3. INDIZACIÓN

Es necesario destacar el interés prestado a la elaboración de los índices, dada la gran dificultad de los textos en latín y la diversidad de los nombres siempre en declinación latina, que hace que en ocasiones el nombre de un autor aparezca con formas distintas en una misma publicación. Una vez obtenidos los índices por campos, se han cruzado entre ellos para obtener una información relacionada que constituyen los índices del Catálogo. Se han hecho los siguientes índices:

2.3.1. Autores secundarios y colaboradores: la información de los campos MDR1, MDR2 y MDR3 ha permitido realizar un índice alfabético de colaboradores, traductores, comentaristas y editores literarios. Todos los nombres de este índice van acompañados de la mención abreviada de la función que realizan en la publicación cuando no son coautores, que en este caso no llevan ninguna mención.

Bovio, Giovanni Carolo, trad.

Bovio, Jeronimo, ed. lit.

Brescia, Bernardo de, trad.

Britanico, Giovanni, trad.

Buenaventura, Santo

2.3.2. Lugares de impresión: se ha realizado utilizando, en este orden, los campos LUGAR1, fecha, IMPRESOR1 e IMPRESOR2. El resultado es un índice de nombres de ciudades seguido, en orden cronológico, de los impresores de los libros que aparecen en el catálogo.

AMBERES

1540	Cock, Symon
1556	Nuyts, Martin, el viejo
1556	Speelmans, Gheeraert
1557-62	Steels, Johannes
1564-86	Plantin, Cristhopher
1565	Birckmann, Arnold, her.
1569	Steels, Johannes, her.
1574	Maes, Jan
1593-95	Moreto, Juan
1593	Plantin, Casa
1595	Moreto, Juan, viuda
1595-98	Plantin, Casa
1596-98	Moreto, Juan

2.3.3. *Impresores*: en este caso el primer elemento de indización ha sido el campo IMPRESOR1 e IMPRESOR2 seguido de los campos LUGAR1, AUTOR y título, éste último abreviado. De esta manera bajo el nombre de impresor, seguido entre paréntesis del nombre de la ciudad donde estaba establecido, aparecen, por orden cronológico, las obras impresas por él que hay en el catálogo identificadas a través de su autor y título.

BOGARD, Jan (Lovaina)

- 1564 Meerman, A. *Catechismus poenitentium*.
- 1564 Meerman, A. *De exomologesi sacerdoti*.
- 1573 Peck, P. *De sacrosanctis et catholicis Christi*.

2.3.4. *Materias*: el índice de materias se ha realizado de acuerdo a la metodología expuesta anteriormente.

Se ha hecho igualmente, partiendo de la información que ofrecían los índices, un análisis lexicográfico de algunos vocablos para saber las frecuencias absolutas y relativas de aparición de cada uno de ellos. Aplicados a los vocablos de lugar han dado como resultado la procedencia mayoritaria, por lugares de impresión, de los libros de la Biblioteca. Se ha aplicado igualmente a materias, para ver los temas más frecuentes en los libros analizados. Con esta información se han obtenido resultados y, en función de éstos, se han sacado las conclusiones. Ambos hubieran sido muy difíciles de apreciar en un catálogo manual.

2.4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos se pueden agrupar en dos apartados, relativos al aspecto formal y al contenido de los documentos. En ambos casos se han representado en forma de gráficos.

2.4.1. Aspectos formales de los libros. Se han obtenido los siguientes resultados:

a) *Lugar de publicación.* Al hacer la estadística por países, vemos que la mayor parte de los libros son de procedencia extranjera (1127), y que los impresos en España (345) no llegan a la cuarta parte del total. Los libros impresos en Portugal se han contado como españoles, pues la unión de los dos países se produce en 1580 y además, no suponen un número importante (10 libros) (gráfico 1).

Si el cómputo se hace por ciudades, observamos como Venecia (25,79%) y Lyon (13,43%), y en menor medida París (7,34%) acaparan la mayor parte de la producción. El número de libros impresos en Venecia (390) supera a los hechos en España (345). Estos resultados se corresponden con las tendencias generales de la historia de la imprenta en el *xvi*, que tuvo en estas ciudades los principales centros de producción libraria de la Contrarreforma (gráfico 2).

En cuanto a ciudades españolas, el porcentaje está más repartido, pero hay un claro predominio de ciudades con Universidad como Salamanca (67 libros) y Alcalá de Henares (54), y en menor medida Madrid (48) (gráfico 3).

Se constata, de acuerdo con los teóricos de la materia, la debilidad editorial española en este siglo. La mayoría de los libros que se publican son extranjeros, y en este caso de Venecia y Lyon producen la mayoría. La primacía de Venecia es debida a que es una colección formada a lo largo de toda su historia por personas pertenecientes a la Iglesia, ya sean los Jesuitas o los obispos y las personas de su entorno.

b) *Fecha de publicación.* El Catálogo ofrece sólo 13 incunables, y el resto de los libros son del siglo *xvi*. De éstos, se observa un aumento progresivo de los publicados conforme avanza el siglo, doblándose hacia 1545 (132 libros) el número de los producidos en años anteriores. Este crecimiento se mantendrá hasta finales de siglo. El número de obras publicadas en la década 1580-90 (297) está en relación con el auge de la Contrarreforma (gráfico 4).

Gráfico 1
Lugares de impresión (países)

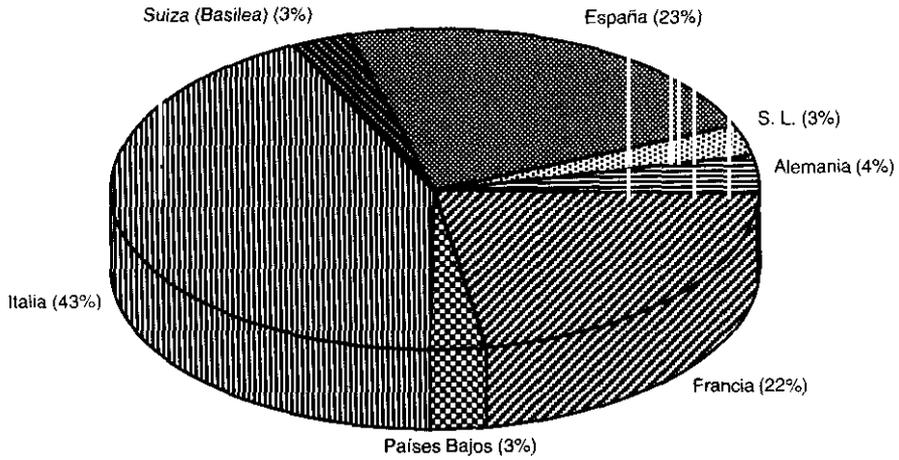


Gráfico 2
Lugares de impresión

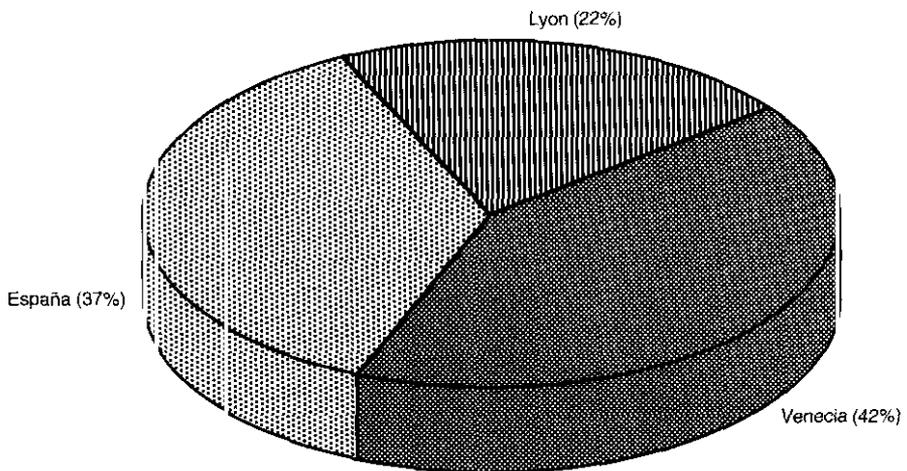


Gráfico 3
Ciudades españolas

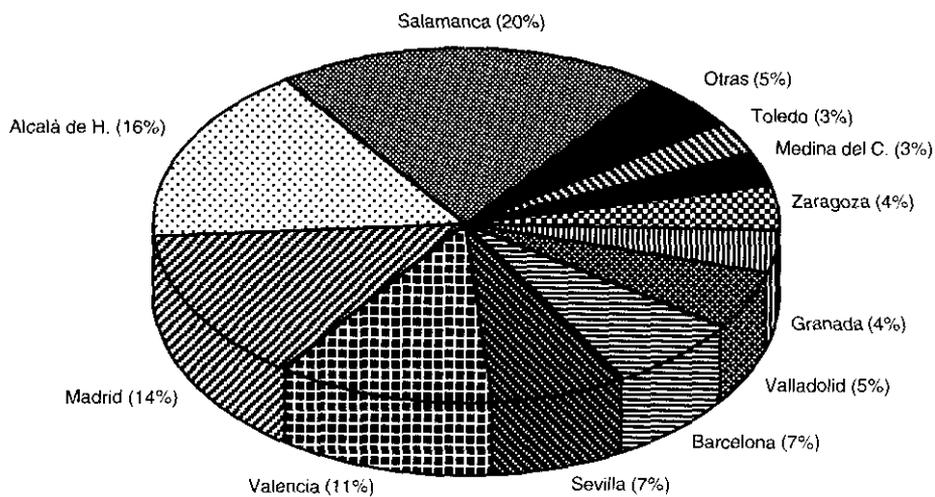
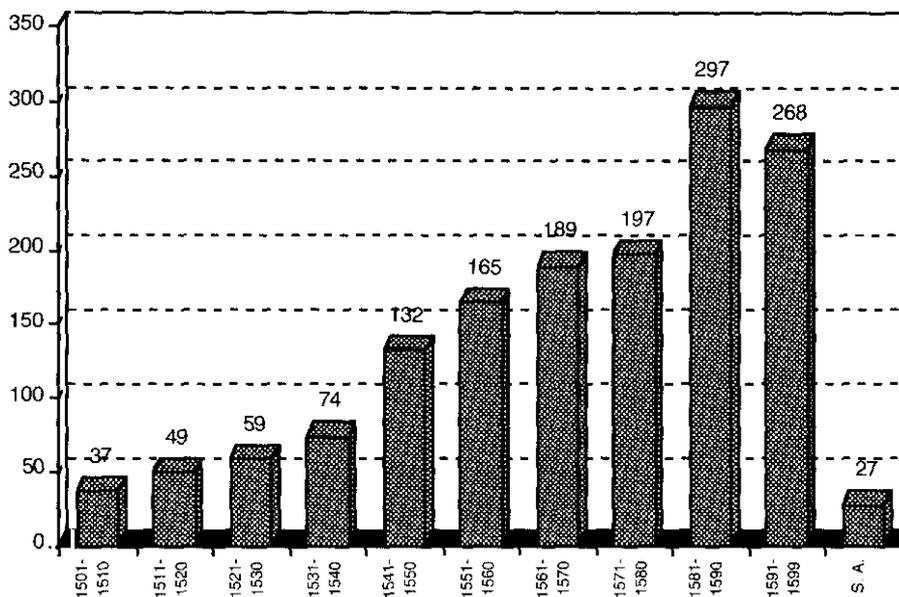


Gráfico 4
Fecha de publicación (años)



c) *Procedencia de los autores.* Los libros de autor español de esta Biblioteca son una minoría (176) respecto al total, lo cual es normal si tenemos en cuenta el porcentaje de libros hechos en España. No hay una relación directa entre el número de obras impresas en España y los libros de autor español, ya que había autores españoles que publicaban sus obras fuera, sobre todo Lyon, pero eran una minoría. También se hacían ediciones españolas de obras de autores extranjeros, sobre todo los clásicos y algún otro caso excepcional. Pero la mayoría de los libros españoles eran de autor español.

Hay en el catálogo dos obras de un médico murciano, Juan Castellano Ferrer, y una de Juan Martínez Siliceo que había sido obispo de Murcia hasta 1546 y en ese momento era arzobispo de Toledo.

d) *Lengua de las publicaciones.* La inmensa mayoría de los libros están escritos en latín (1.262), siguiéndole después a una considerable distancia el español (144 libros). En proporción a esto, se constata un número alto de libros en italiano (82) y griego (17), y cantidades inapreciables en hebreo (4), árabe (1) y valenciano (1). No interesan en esta biblioteca los estudios en lenguas vulgares, aunque su número aumenta con el transcurso del siglo en consonancia con la corriente general de desarrollo y asentamiento de estas lenguas, apoyado por la imprenta, en detrimento del latín (gráfico 5).

e) *Tipos de escritura.* Los incunables y los libros de principio de siglo mantienen la letra gótica, que desaparece en el primer cuarto de siglo. Este proceso se ve retrasado en los libros españoles, donde encontramos libros con letra gótica en 1542 y incluso en 1570. Hay 60 libros en letra gótica y el resto están escritos en letra romana e itálica. Estos dos últimos tipos conviven a veces en la misma publicación.

f) *Encuadernaciones.* Todos los libros reseñados en el Catálogo, excepto uno, están encuadernados en pergamino por lo que esta información no se ha incluido en la descripción.

2.4.2. Contenido de los libros: se ha hecho una distribución de los contenidos primero en grandes grupos, de acuerdo a la Clasificación Decimal Universal, y después se han analizado los porcentajes dentro de cada grupo.

El grupo más numeroso de obras catalogadas lo constituyen los libros de tema religioso (586), seguido a distancia, casi la mitad, por los de Ciencias Sociales (280), Filosofía (265) y Literatura (227). Mayor diferencia hay con el resto de los grupos: Ciencias aplicadas (63), Ciencias puras (37), Geografía e Historia (30) y Arte (5). Hay, por tanto, un predominio de la tradición de origen clásico con un número amplio de obras sobre Humanidades, aunque se observa un inicio de las áreas científicas (gráfico 6).

Gráfico 5
Lengua de los libros

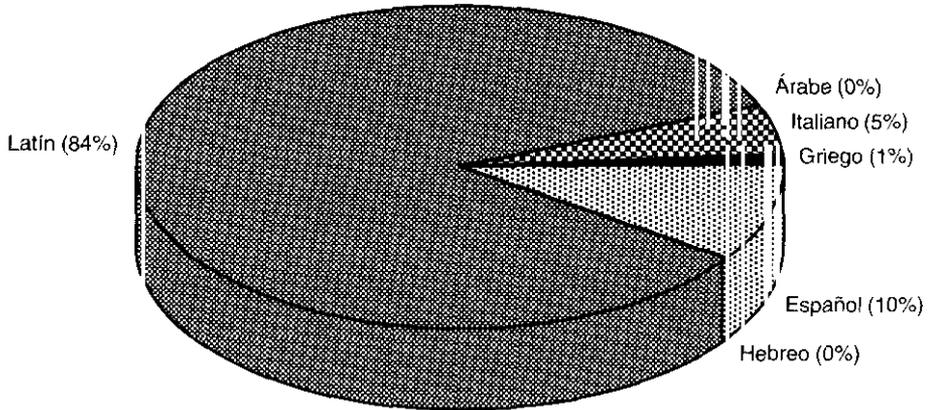


Gráfico 6
Contenido de los libros (clasificación general)

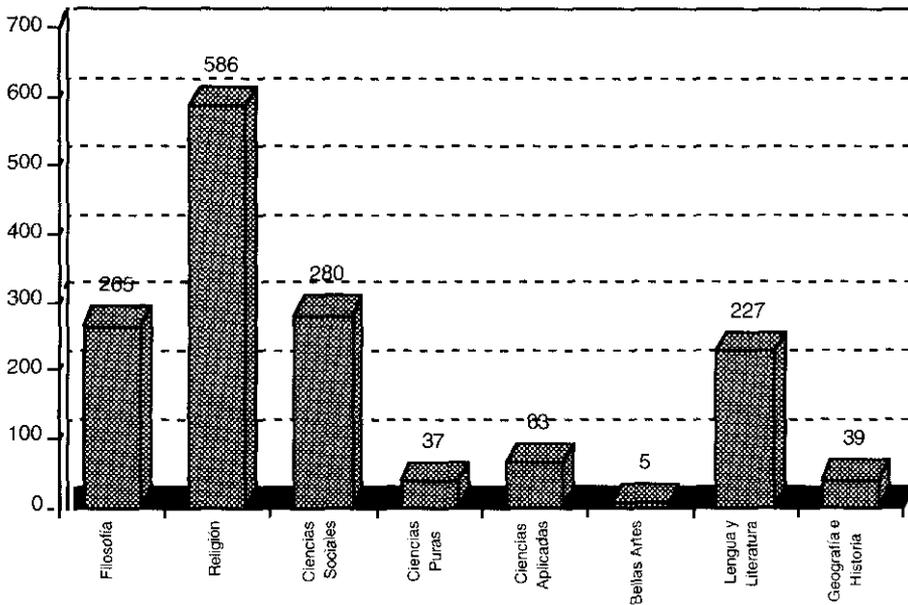


Gráfico 7
Contenido de los libros. Desglose por materias (Filosofía)

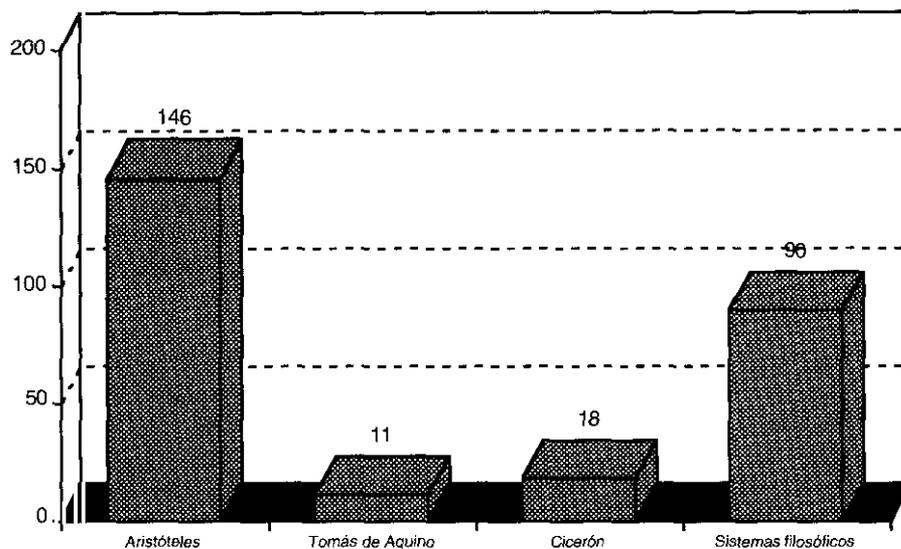
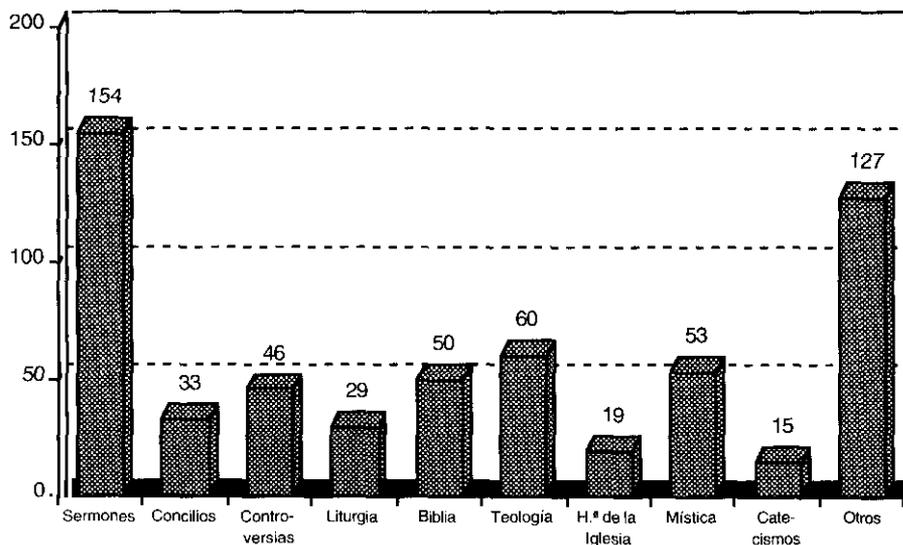


Gráfico 8
Contenido de los libros. Desglose por materias (Religión)



El análisis de cada grupo ofrece los siguientes resultados:

a) *Filosofía*. Los comentarios e interpretaciones de las obras de Aristóteles (146 obras) predominan claramente sobre los de otros autores, e incluso sobre los libros teóricos de Filosofía (Sistemas filosóficos) (gráfico 7).

b) *Religión*. Las distintas materias incluidas en este apartado están bastante equilibradas, con la excepción de las obras sobre Sermones (154 obras sobre un total de 586). Esto se justifica por el movimiento de la Contrarreforma. Hay, sin embargo, pocos libros de Liturgia (29), si tenemos en cuenta que el Concilio de Trento mandó revisar este tipo de obras y adaptarlas al Nuevo Rezado (gráfico 8).

c) *Ciencias Sociales*. El número alto de obras se debe a que en este apartado se incluyen las obras de Derecho (204), que junto con Legislación y Jurisprudencia ocupan casi todo este espacio (gráfico 9).

A nivel de institución, tanto los Jesuitas como los obispos estuvieron interesados por los temas jurídicos. Muchos de los obispos habían ocupado puestos importantes en la administración real, o tenían una formación jurídica universitaria, por esta razón el segundo lugar en cantidad lo ocupan los libros de Derecho.

d) *Ciencias*. Son en su mayoría versiones de la ciencia clásica y también de influencia árabe de origen medieval (calendarios y, en general, todos los libros de Astronomía). En cuanto a ciencias aplicadas, hay un predominio absoluto de las obras de Medicina (52 obras), frente a las de la Agricultura (3) y las de la incipiente Ciencia moderna (8) representada por las técnicas navales y militares, construcción de máquinas y relojes de sol (gráficos 10 y 11). Muchos de las obras que los teóricos señalan como inicios de la ciencia moderna están en esta Biblioteca.

e) *Arte*. La Historia del Arte no existe en esta época tal como la entendemos actualmente, y por tanto no hay libros de esta materia, si exceptuamos la obra de Vasari sobre biografía de artistas. Los libros de este apartado son de símbolos y emblemas y uno de música (gráfico 12).

Gráfico 9
Contenido de los libros. Desglose por materias (Ciencias Sociales)

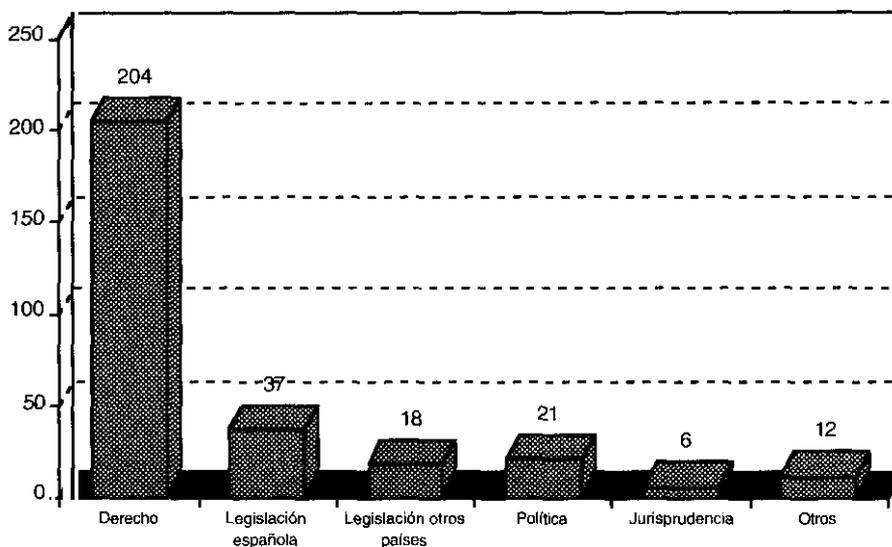


Gráfico 10
Contenido de los libros. Desglose por materias (Ciencias Puras)

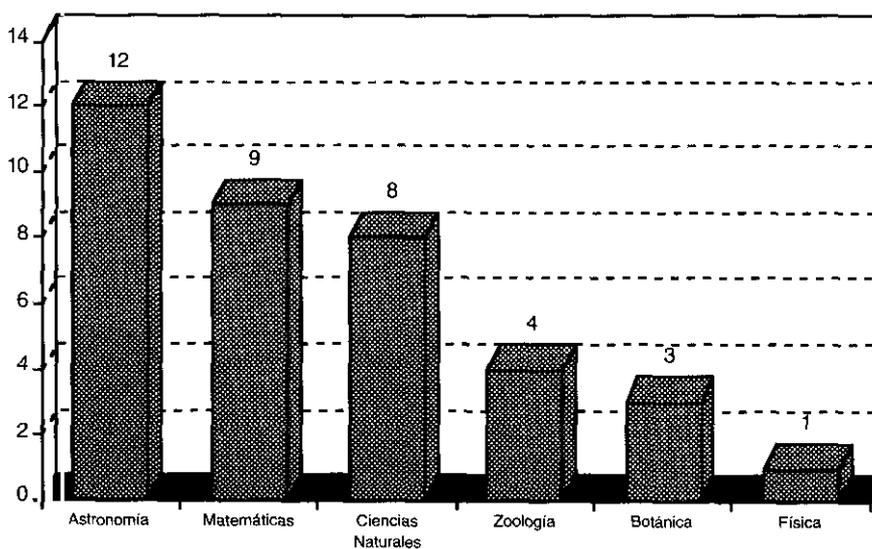


Gráfico 11
Contenido de los libros. Desglose por materias (Ciencias Aplicadas)

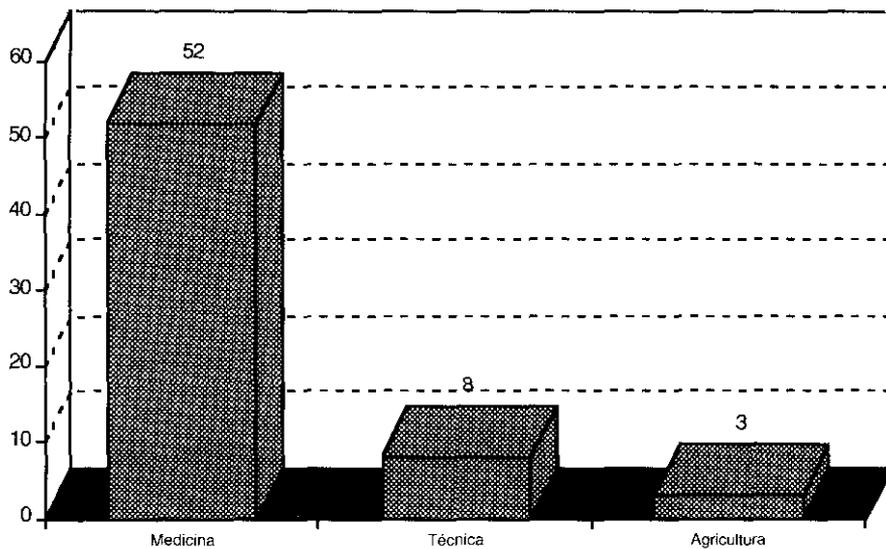
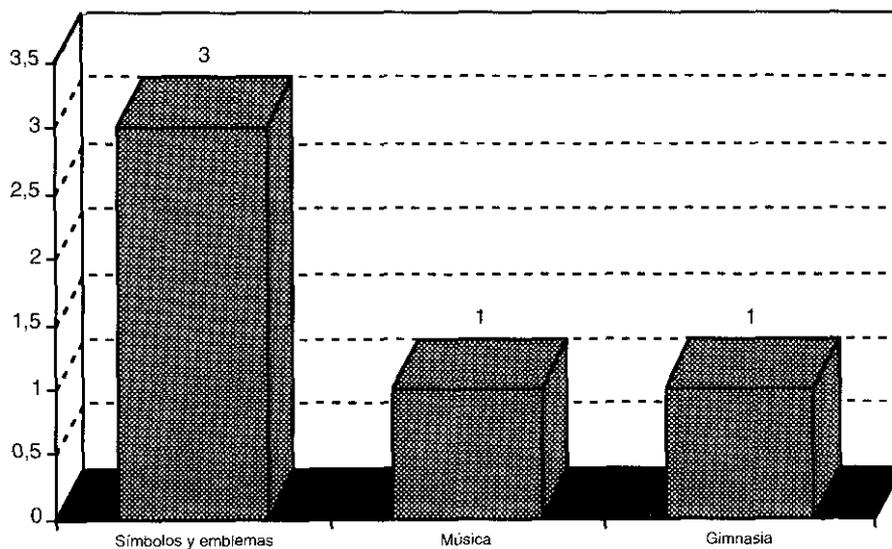


Gráfico 12
Contenido de los libros. Desglose por materias (Bellas Artes)



f) *Lengua y Literatura*. Se observa un menor interés por los estudios lingüísticos (44 obras). Entre éstos hay un número mayor sobre el latín (gramáticas, sintaxis, etc.), pero muy pocos sobre lenguas vulgares. Esto se debe a que éstas están en período de asentamiento, poco desarrolladas todavía, y la Contrarreforma las combatió en beneficio del latín, que era el idioma oficial de la Iglesia de Roma.

El número de obras literarias, refleja el gusto por los clásicos griegos (18) y latinos (72), normal en esa época. Hay un número alto de estudios sobre géneros literarios (45), fundamentalmente Oratoria, propio de una biblioteca dependiente de la Iglesia en toda su historia. Las obras de literatura italiana (38) superan en gran número a las de literatura española (3), debido a la influencia italianizante de los obispos y otras personas de la Iglesia (gráfico 13).

g) *Historia*. Se incluye en este apartado también la Geografía. Predominan las obras de esta materia (12) debido a la influencia de los viajes y descubrimientos que se realizan durante todo el siglo. Otra causa es que por medio de la técnica del grabado se puede representar la fisonomía de la Tierra, a lo que se une el desarrollo y perfeccionamiento de la Cartografía.

Los hechos históricos no interesan demasiado, ni siquiera los más cercanos. De Historia de España sólo hay 4 libros (gráfico 14).

Gráfico 13
Contenido de los libros. Desglose por materias (Lengua y Literatura)

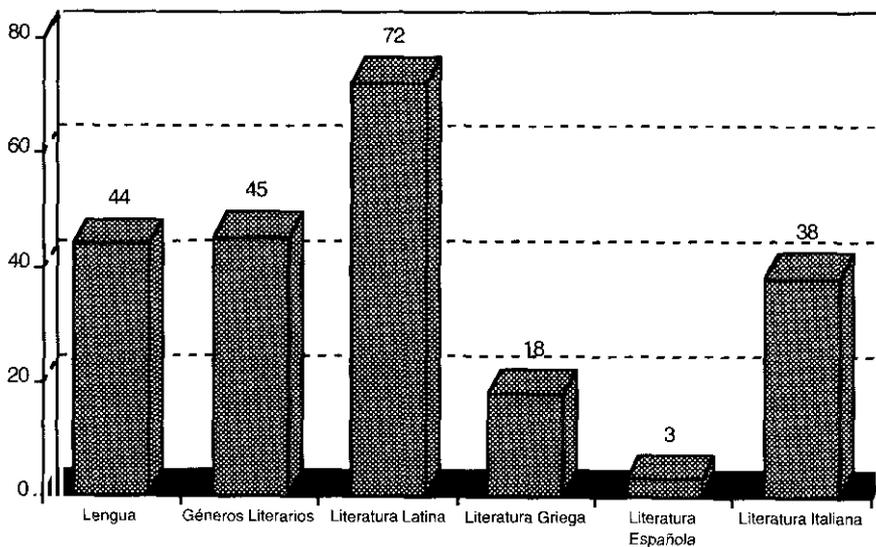
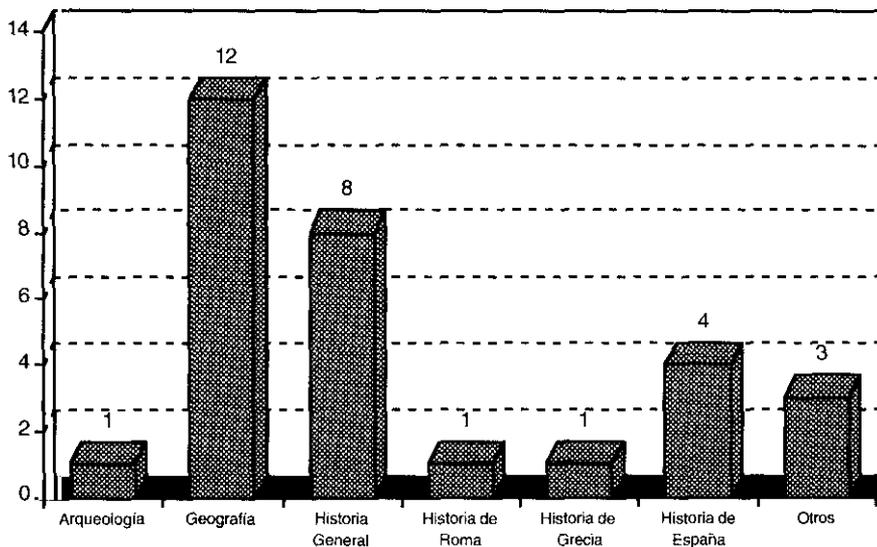


Gráfico 14
Contenido de los libros. Desglose por materias (Historia)



2.5. CONCLUSIONES

2.5.2. El catálogo informatizado de los fondos objeto de estudio reúne las siguientes aportaciones:

a) Creación de un diccionario de autoridades en obras del siglo XVI que incluye tanto autores como colaboradores e impresores. Se tiene en cuenta que de los 1.511 libros catalogados se han obtenido 800 nombres distintos sólo de autores principales normalizados, podemos afirmar que no existe publicada una lista tan exhaustiva de uso en bibliotecas españolas.

b) Realización de la clasificación por materias que permite la obtención de información por grandes temas. El índice de materias, debido a la variedad temática de los fondos, puede servir como guía para la clasificación de fondos análogos.

c) Validación científica de los registros, por medio de su contraste en 14 repertorios y catálogos.

d) El catálogo constituye una base de la que se puede partir para la realización de otros estudios sobre historia de la lectura, las ideas, la religión, etc.

2.5.2. La investigación sobre la biblioteca ha proporcionado un conocimiento de la formación y evolución de la colección, y por consiguiente de la difusión libraria en Murcia en el periodo señalado. En este sentido podemos afirmar que:

a) El fondo analizado es una colección formada con fines de estudio y enseñanza. Su formación no obedece a un afán coleccionista, sino que se constituye para ser utilizada. Esto explica que el contenido de los libros se corresponda con la finalidad de las instituciones a las que ha pertenecido: la enseñanza y formación religiosa de los Jesuitas, y la misión pastoral de los obispos.

b) Los libros que poseían los obispos, procedentes en muchos casos de destinos anteriores fuera de España, constituyen la casi exclusiva aportación exterior a la cultura de la ciudad de Murcia en los inicios de la edad moderna.

c) La parte más importante de la colección, 870 libros que suponen el 60%, procede de la biblioteca del Colegio de San Esteban de los jesuitas. Hay además algún libro de otros colegios como consecuencia de que algún Padre lo trajera prestado de su destino anterior. Hay también libros procedentes de donaciones de obispos y de personas paraticulares, como se puede observar a través de los ex-libris.

2.5.3. Esperamos que el trabajo realizado sirva para poner a la disposición de futuras investigaciones la información sobre una biblioteca hasta ahora inédita, así como la información sobre los fondos que la componen a través del Catálogo. En la realización de éste se han resuelto todos los problemas metodológicos, como se ha expuesto anteriormente, resultantes de la conjunción de un fondo de los primeros años de la imprenta con la normativa actual y para ello se han aplicado las técnicas informáticas modernas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENJO BULLÓN, X., y CUESTA DOMINGO, P.: «La catalogación del libro antiguo en un entorno automatizado», *Boletín de ANABAD*, jul.-sept. 1978, v. 37, n.º 3, pp. 399-406.
- BRUNET, J. CH.: *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. Ed. facsímil de la 5.ª ed. Switzerland, ca. 1966.
- DELGADO CASADO, J., y MARTÍN ABAD, J.: *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI (españoles, portugueses e iberoamericanos) con su fórmula abreviada de referencia*. Madrid: Arco Libros, 1993.
- DUREAU, J. M., y MERLAND, M. A.: *Catalogage des livres anciens: recueil d'exemples destinés à illustrer l'ISBD(A)*. Nueva ed., Villeurbanne, E.N.S.B., 1982.
- GASKELL, Ph.: «Principes et problèmes du catalogage des livres anciens dans les bibliothèques», en *Les fonds anciens des bibliothèques françaises: journées d'étude, Villeurbanne, 1975*. Villeurbanne, 1976, pp. 207-211.
- HERRERO PASCUAL, C.: «Metología para un catálogo de libros del siglo XVI», *Revista General de Información y Documentación*, vol. 6, n.º 2 (1996), pp. 11-50.
- IFLA. ISBD(A): *Descripció bibliogràfica normalitzada internacional per a publicacions monogràfiques antigues (Antiquària) = International standard bibliographic description for older monographic publications (Antiquarian)*. Barcelona, Institut Català de Bibliografia, 1984.
- IFLA. ISBD(A): *Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*, 2.ª ed. rev. Madrid, ANABAD, 1993.
- LEONCINI, C., y SERVELLO, R. (eds.): *Libri antichi e catalogazione: metodologie e esperienze: atti del Seminario di Roma, 23-25 settembre 1981*. Roma, Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche, 1984.
- LIBRARY OF CONGRESS (Washington): *Bibliographic Description of rare books*. Washington, Library of Congress, 1981.
- LIBRARY OF CONGRESS (Washington): *Descriptive cataloging of rare books*, 2.ª ed., Washington, Library of Congress, 1991.
- LISTA de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas, 2.ª ed., 3.ª reimpr. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1995.
- MANTECÓN NAVASAL, J. I.: *Índice de nombres latinos de ciudades con imprenta, 1448-1825*. México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Autónoma, 1973.
- REGLAS de catalogación, 1.ª ed., 2.ª reimpr., Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988. Tomo I: Monografías y publicaciones seriadas.
- REGLAS de catalogación, ed. refundida y rev., Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1995.
- RETROSPECTIVE cataloging in Europe: 15th to 19th century printed materials. *Proceedings of the International Conference, Munich 1990*. Ed. por Franz Georg Kaltwasser y John Michael Smethurst, Munich, 1992.